LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXX.---Núm. 10.294 — Valencia Sábado 14 de Diciembre de 1907 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

Notas de información

Los corresponsales dicen que anoche se daba por seguro en los círculos madrileños, que en el Consejo de ministros se había tratado de la crisis parcial que hace días se anunció.

Insistíase en que hace tiempo que el señor Osma le manifestó al Sr. Maura su deseo de retirarse por motivos de salud, y aunque el Sr. Maura intentó que desistiera de abandonar la cartera, el ministro de Hacienda le convenció de los fundamentos de su resolución.

Quedó convenido, pues, que el Sr. Osma se retiraría, pero el jefe del Gobierno pidió unos días de plazo para resolver sobre la sustitución, y según aseguraban anoche los bien informados, el plazo ha terminado.

A pesar de ello, la Agencia Mencheta asegura que el rumor de la inmediata salida del Sr. Osma del Gabinete no se confirmará, y que dicho ministro no abandonará la cartera hasta que se aprueben los presupuestos, ó por lo menos, el de su departamento.

Asegúrase desde luego, que el Sr. Rodríguez Sampedro desempeñará la cartera de Hacienda, y será sustituido en la de Instrucción por el marqués de Lema ó por el Sr. Fernández Brida, siguiendo los demás ministros en sus puestos.

—

Decididamente no habrá este año vacaciones parlamentarias en las cercanas Pascuas de Navidad. La discusión de los presupuestos se retrasa mucho y no es posible que queden aprobados para la fecha indicada, á pesar de que el Sr. Dato ha logrado de los jefes de las minorías que mañana se celebre sesión.

También se anuncia la celebración de sesiones dobles, pero así y todo, queda mucha labor pendiente, pues se ha de aprobar aún el presupuesto de Fomento, la subvención á la Compañía Trasatlántica y los presupuestos de Hacienda, Marina é Instrucción.

A este motivo se dijo ayer en los pasilios del Congreso que las oposiciones harían cuestión cerrada la adopción del plan general de reformas de la Instrucción, pero los ministeriales confían en que no se dará la batalla y el presupuesto se aprobará antes del 1.º de enero, sin perjuicio de que después de vacaciones, si las hay, si plantee un gran debate especial para pedir dichas reformas en la enseñanza.

—

Otros telegramas se hacen eco del rumor de que el Gobierno se propone presentar un proyecto de reforma de la ley de Asociaciones, de acuerdo con el Vaticano y sobre la base del proyecto del marqués de Teverga, y añaden que aunque la noticia no está confirmada, no tendría nada de particular que después de las vacaciones, y aprobada la ley de Administración local, fuera presentado aquel proyecto entre los varios que está preparando el Gobierno.

Dicen también que con ocasión del regreso á Madrid del conde de Romanones, se habló entre los políticos del discurso que dicho exministro ha pronunciado recientemente en Mérida, y decían que las palabras de éste venían á demostrar que las negociaciones para la unión de liberales y demócratas no van por tan buen camino como se suponía.

—

La comisión que entiende en el proyecto de Administración local, en la reunión que ayer celebró, aceptó una enmienda proponiendo que los acuerdos relativos al patrimonio del ayuntamiento serán adoptados por mayoría, y discutió otra enmienda oponiéndose á que se faculte á los ayuntamientos para enajenar su patrimonio, acordándose que necesitarán referencias para el buen aprovechamiento.

Se aceptó una enmienda quitando del proyecto la obligación que se impone á los ayuntamientos de nombrar dos letrados no vecinos del pueblo; otra disponiendo que en las subastas declaradas dos veces desiertas se adjudiquen las obras al mismo tipo marcado en las condiciones por que fueron sacadas á subasta; otra referente á que los insolventes paguen las multas con arreglo á la prestación personal, y otra relativa á las ordenanzas municipales.

Hasta ahora van examinados 115 artículos del proyecto.

—

Contra lo que se esperaba, los sargentos continúan detenidos, y se cree que aun seguirán presos algunos días, pues el juzgado les tomó ayer nueva declaración, y practicó otras diligencias encaminadas al parecer, á averiguar con certeza el propósito de la circular del director de *El Sargento Español*, quien pedía en ella, como es sabido, 15 pesetas á cada uno de los suscritores para atender á los gastos que ocasionen los trabajos realizados para conseguir el ascenso.

El director citado fué ayer trasladado á la Cárcel-Modelo, y hablando con un periodista, deploró que involuntariamente, por culpa suya, se vean envueltos en un proceso quienes no tienen ninguna responsabilidad, insistiendo en que los sargentos fueron á su redacción sin saberlo ellos entre sí, y sentiría que les ocurriese algo desagradable, y añadió que en cuanto se le absuelva, y de ello está seguro, porque nada malo hizo, está dispuesto á matar el periódico.

—

Un telegrama de Melilla dice que los moros han vuelto á tirotear otra vez á un bote español, el cual tuvo que refugiarse en Mar-Chica, pero que por fortuna no ocurrieron desgracias, y que los moros, después de cometer el hecho, huyeron.

Algunos visitaron al gobernador de la plaza, general Marinas, dándole cuenta de lo ocurrido, y ofreciéndole que serán entregados los culpables para que los juzguen los españoles, y que así lo ha prometido el jefe de los rebeldes.

El hecho ha sido muy comentado, y existe verdadera alarma en los alrededores de Melilla y su campo.

La Semana Social

Final de los actos de ayer

D. Rafael Marín

Continuó este ilustrado conferenciante su elocuente discurso de ayer tarde en el Paraninfo de la Universidad, analizando la propiedad en la Edad Media, y al hablar de la armonía entre el grande y el pequeño propietario, hizo un cumplido elogio de la Iglesia, por la gran parte que tomó en dicha armonía, citando los Papas que ejercieron su acción decisiva para que se cultivasen los terrenos incultos y no existieran los latifundios.

Dedicó varios períodos á las cuestiones que motivan el desequilibrio en la propiedad, fundado especialmente en la falta de los coeficientes morales, que analizó detalladamente. Explicó cómo se producen las crisis agrícolas, y qué causas influyen en ellas, censurando las instituciones que consideran al hombre como una mercancía. Y de paso habló de las Cooperativas de producción y consumo, estudiando su organización en Bélgica.

Señaló los peligros que amenazan al Estado si no se preocupa de la Agricultura, pues la producción agrícola tiene un límite, y hay, en cambio, elasticidad en el consumo de los productos industriales. Y terminó, después de mencionar los estragos del capitalismo en el orden psicológico, preconizando la necesidad del equilibrio entre las clases agrícolas é industriales, como ocurre en Inglaterra, donde hay compensación en las reformas, en beneficio del asalariado.

El orador fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia, y al terminar el discurso fué objeto el Sr. Marín de entusiasta ovación.

D. Miguel Sastre

Este notable publicista leyó una disertación acerca de «Las huelgas en la industria», que fué la continuación de la que dió anteayer sobre el mismo tema.

Explicó lo que son las huelgas, sus ventajas y sus inconvenientes; lo que es la resistencia, y cómo la mayoría de las huelgas que se plantean, son hijas del orgullo de aquellos que se llaman redentores del obrero, significando en último término una suspensión del salario y un beneficio para los agitadores.

Enumeró los inconvenientes de estos conflictos, uno de los cuales—y quizá el principal—es que no resuelven la cuestión obrera en lo que afecta á la lucha entre el capital y el trabajo. Leyó varias estadísticas para probar que lo mismo en Inglaterra que en Alemania, Bélgica, Francia y España se han perdido más huelgas que se han ganado, figurando éstas en un exíguo tanto por ciento.

Entró de lleno en el fondo del tema, estudiando los estragos que las huelgas ocasionan en el proletariado, así en el orden moral como en el social y el económico. Adujo, al efecto, numerosos ejemplos y citó hechos presenciados por el disertante durante las huelgas de estos últimos años en Barcelona.

Al ocuparse de los efectos de las huelgas en el orden público, hizo el proceso de ellas, relatando todos sus incidentes desde que se plantean allá en el mitin del teatro, ó en la reunión en la Casa del Pueblo, hasta que, agotadas las fuerzas, vuelven los obreros al trabajo. A este propósito hizo algunas consideraciones sobre la libertad que invocan los que arrastran al pobre obrero á la lucha desigual contra el patrono.

Explicó las consecuencias económicas de las huelgas y trazó el cuadro que ofrece la casa del huelguista, con todos los horrores de la necesidad y el hambre. Refiriéndose á Barcelona, citó numerosos datos de las Cajas de Préstamos y de Ahorros, para probar sus aseveraciones.

La última parte de la disertación del señor Sastre estuvo dedicada á la enumeración de los remedios que cree eficaces para la salvación de la clase obrera y que resumió en una sola ley: el Evangelio.

El Sr. Sastre fué muy aplaudido al terminar su interesante disertación.

Más asambleístas

Con objeto de asistir á las sesiones de la Semana Social, han llegado á Valencia, además de los que dijimos en días anteriores, los señores Provisor de Orense, el notable publicista de Bilbao Sr. Posse, D. Salvador Domingo, cura de Burriana; D. Juan y D. Francisco Figuerola, beneficiados de Burriana; D. Vicente Roca, de Tirig, y don Pascual Nácher, de Villarreal.

Banquete

Los que deseen adherirse al banquete con que han de ser obsequiados los profesores y conferenciantes forasteros que han venido á la Semana Social, podrán inscribirse en la lista abierta al efecto, y que se halla en la Secretaría de la Juventud Católica.

Aviso

Siendo incapaces los salones del Centro Obrero Cooperativo de Nuestra Señora del Pilar para albergar al crecido número de asambleístas inscritos á la Semana Social que desean presenciar la velada teatral que en su honor tendrá lugar mañana, á las cinco y media de la tarde, el Consejo superior y junta directiva de esta Sociedad, han acordado invitar tan solo á los que de distintas poblaciones de España nos honran con su visita.

Al efecto se han dado las oportunas órdenes para proveerles del indispensable pase; mas como pudieran ocurrir omisiones lamentables, pueden pasar los que se encuentren en este caso, hoy por la noche, por la casa social, Maldonado, 31, donde se les facilitará la invitación, mientras quede alguna.

Los señores inscritos en la Semana de la capital podrán concurrir el domingo 22, que se repetirá la misma representación, si lo desean y solicitan.

Se advierte que no se permitirá la entrada al que no vaya provisto de la indispensable invitación, aun cuando alegue olvido.

Proyecciones

El miércoles, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el salón del Patronato de la Juventud Obrera, calle del Portal de Valldigna, núm. 2, la conferencia con proyecciones organizada por el Círculo Católico Obrero de San Vicente Ferrer en obsequio de los forasteros que concurren á la Semana Social.

La junta directiva, en atención á las condiciones del local, ha dispuesto que la entrada sea exclusivamente para los forasteros y personas especialmente invitadas.

El día de hoy

Las lecciones matutinas de este tercer día de la Semana Social se han verificado en el Paraninfo de la Universidad, á las horas anunciadas en el programa.

Presidió la primera el Obispo titular de Loryma Sr. García, estando la disertación á cargo del catedrático de la Universidad de Zaragoza D. Inocencio Jiménez, que ha continuado la notable labor que ayer comenzó acerca de los «Sindicatos agrícolas», y en la conferencia de hoy ha estado el orador muy elocuente y oportunísimo, demostrando una vez más que ha estudiado y domina como pocos el asunto que le ha servido de tema en su meritísimo trabajo.

Teníamos del Sr. Jiménez algunos antecedentes, pero la realidad ha superado lo que de él nos decían. Para la obra católico-social obrera es verdaderamente este joven profesor una esperanza.

D. Inocencio Jiménez

En cuanto el Prelado antes citado ocupó la presidencia pasó á la tribuna el Sr. Jiménez, empezando su segunda lección, que ha sido oída con religioso silencio.

Trata en primer lugar de cómo se han de fundar los Sindicatos agrícolas, y advierte que no va á dogmatizar por cuenta propia para dar normas en estas fundaciones, sino que solamente va á sintetizar los criterios que surgen de la experiencia acumulada por los propagandistas de Sindicatos.

Estudia luego cómo se deben mirar estas instituciones. En algunas regiones, como las provincias Vascongadas, se inician los sindicatos desde arriba.

«En otras comarcas—añade—surgen éstos espontáneamente, desde abajo, sin acción colectiva ni gerárgica, como sucede con sindicatos como el de Navas de Manrique.

En la mayoría de las diócesis—continúa—la iniciativa es local, pero con tutela de arriba que lo robustece y encauza.»

Manifiesta que, según la experiencia lógicamente muy aceptable, la propaganda para la fundación de sindicatos ha de ser local, pero la organización ha de ser federada.

«Un Sindicato agrícola—dice—se puede fundar cuando en la localidad se cuenta con un organizador que consolide la obra de los propagandistas; pero un organizador no basta para ello; se ha de contar además con un núcleo de buenos labradores, con un ambiente en que irradien los influjos del sentido social.

El Sindicato—añade el Sr. Jiménez—debe fundarse en el momento que en la localidad se haga sentir una necesidad, para la cual el Sindicato pueda servir de remedio.

Los Sindicatos prosperan—continúa diciendo el Sr. Jiménez—si realizan la educación social de sus afiliados, si multiplican sólidamente las múltiples obras que el Sindicato puede cobijar, si aprovechan las obras afines como los Pósitos, y sobre todo si se multiplican los Sindicatos hermanos de la misma diócesis, ó de la misma región, y se les robustece por la federación diocesana regional ó nacional.»

El orador espone á continuación detalladamente todo lo relativo á la legislación de los Sindicatos, presentando las dificultades surgidas, principalmente por obra de la burocracia y por las suspicacias del fisco.

«La ley—dice—tenía una vaguedad esperanzadora, una vaguedad que ha dado salida á lo arbitrario.»

Afirma que hay gobiernos civiles en que, antes del reglamento de Osma, se ha impuesto á los sindicatos un cúmulo aplastante de requisitos y trámites, manifestando que ha habido gobernador que con toda claridad se ha opuesto al carácter católico del Sindicato, y extralimitándose, ha aprobado el reglamento, suprimiendo los artículos que estorbaban á su mal disimulado sectarismo.

Los Sindicatos han padecido y peligrado y aún peligran, en el ministerio de Hacienda, y en este punto, el Sr. Jiménez recuerda la crisis provocada por el reglamento provisional de Hacienda, crisis cuya solución se espera con angustiosa intranquilidad.

Finalmente, el Sr. Jiménez trata de cómo se han de fundar los Sindicatos para que sean católicos. El medio más adecuado é indispesable de ordinario, es que nazcan católicos; se necesita además que la Asociación cristianice sólidamente á sus miembros, y sobre todo, que el clero, por su celo y por su competencia, se haga indispensable ó indiscutible para la vida de los sindicatos.

Señala como garantía integral del catolicismo de los Sindicatos, la federación diocesana ó regional que los robustezca con apoyos insustituibles también.

Resumiendo los caractéres de Sindicato agrícola en España, afirma el orador que es católico, siempre protector de los labradores, ahora además ya defensivo, en algunas partes sistemáticamente educador, en pocas regiones reorganizador de la sociedad, y en general poco representativo y poco pacificador todavía porque nuestro derecho no admite la representación por clases y porque la vida agrícola en España aun no está generalizada, lucha que hace imprescindible la conciliación sindical.

Termina la lección negando que los católicos sociales proclamen que no es simple cuestión de táctica, ni síntesis de momento, ni problema accidental el de la propaganda de los Sindicatos agrícolas; sino que constituye un deber social para los católicos que necesitan imponer la asociación profesional en la vida agrícola, como en la industrial, para hacer viable la organización social cristiana.

El público ha aplaudido al orador repetidas veces.

D. Rafael Rodríguez de Cepeda

Tras breve descanso, y presidida por el Obispo de Tortosa, Sr. Rocamora, empieza la otra conferencia á cargo del sabio catedrático de esta Universidad valentina y senador del reino D. Rafael Rodríguez de Cepeda.

Sólo el nombre de este ilustre profesor nos releva hacer un cumplido cuanto merecidísimo elogio que sirviera de presentación. El Sr. Rodríguez de Cepeda es conocido, no sólo aquí, sino en otras partes, por su vasta ilustración. Es una autoridad en materias de Derecho y muy querido y respetado por todos.

Dicho lo que antecede, pasemos á ocuparnos de la disertación del docto catedrático de Derecho Natural, que ha sido notabilísima, y en la que ha estado el orador muy elocuente, siendo con justicia elogiado su excelente trabajo.

La disertación ha versado sobre «La pequeña propiedad».

El Sr. Rodríguez de Cepeda, después de exponer que la familia es la sociedad en que inmediatamente vive el hombre, y que ha sido llamada la célula social, y de hacer ver que la familia, como el hombre, necesita de medios materiales para su existencia y su progreso, y que esos medios, la propiedad inmueble, es la que puede proporcionar con mayor seguridad, deduce que siendo imposible que todas las familias lleguen á esa propiedad, la tendencia debe ser que lleguen á ésta el mayor número posible de aquéllas, lo cual solo se puede conseguir por la pequeña propiedad.

Ha puesto de manifiesto el enlace de la pequeña propiedad con la existencia de la clase media, más necesaria hoy que nunca para disminuir el antagonismo entre ricos y pobres, y por ser además el venero de fuerzas vivas de una nación, tanto en el orden social como en el económico.

Después de exponer con palabras de la Encíclica *Rerum Novarum* que la doctrina católica tiende al aumento y difusión de la pequeña propiedad, cuyas ventajas expone, tanto en el orden económico como en el moral, especialmente en lo que toca á la pequeña propiedad rural, cultivada por el dueño labrador, manifiesta que no puede llenar esta misión sin estabilidad y sin que se le proteja, por lo tanto, contra todas aquellas causas que atentan contra su existencia.

Ha terminado tan docto catedrático su notabilísima lección, resumiendo y poniendo de relieve todas las ventajas y bienes que la pequeña propiedad reporta al individuo, á la familia y á la sociedad en el orden moral, en el económico, en el de la paz social, y en el vigor, fines y moral de las naciones.

El meritísimo trabajo del Sr. Rodríguez de Cepeda ha sido premiado por el público con nutridas salvas de aplausos.

Visitas á monumentos

Terminada la segunda lección, los socios forasteros, acompañados por los señores Oller y Pérez y Lúcia, han visitado la iglesia del Corazón de Jesús, en cuyo templo han admirado el lienzo de Juan de Joanes, y después la Lonja, subiendo la mayoría á la torre de este edificio.

Luego han pasado al templo parroquial de los Santos Juanes, siendo recibidos por el beneficiados decano Sr. Jiménez y una comisión de éstos, que han enseñado á aquéllos todo el templo y subido á la terraza.

La escursión ha terminado con la visita al Archivo del Reino, en donde el Sr. Casañ les ha enseñado cuanto de notable guarda dicho Archivo.

Mañana no habrá sesiones de la Semana Social.

Programa y horario para el lunes

A las nueve de la mañana lección sobre «La pequeña propiedad», por el Sr. Rodríguez de Cepeda; á las once otra sobre las «Cajas rurales», por D. Luis Chaves, jefe y delegado de pósitos de Zamora.

Por la tarde á las cinco la señorita doña María de Echarri disertará sobre «La acción social de la mujer». A esta conferencia asistirán las señoras.

A las seis de la tarde D. Amancio Castroviejo continuará sus lecciones sobre la Democracia cristiana.

Niño alquilado

Drama de la miseria y de la falta de entrañas pudiera titularse este suelto.

Hace unos días llegó á nuestra ciudad un mendigo, falso ó verdadero, de Albatera, provincia de Alicante, acompañado de un niño de siete años, con el propósito de dedicarse á la lucrativa industria de vivir de la caridad pública.

Ayer se presentó, acompañado de una persona caritativa, el pobre niño en la casa social de la Valenciana de Caridad, donde, interrogado por su digno presidente don José Sanchis Bergón, dijo que un sugeto (el mendigo de referencia) estuvo en el indicado pueblo y pactado con sus padres que les daría *dos pesetas diarias* si le entregaban el niño para explotar con él la caridad de los valencianos.

Cerrado el trato, pobre y niño, sufriendo éste horriblemente, vinieron á nuestra ciudad, encontrándose el *industrial* con las puertas cerradas, es decir, con que aquí la mendicidad está prohibida y atendidos convenientemente los verdaderos pobres.

En tal situación, el *pordiosero* abandonó el niño, y presentada está desgraciada criatura á la Asociación Valenciana de Caridad, fué atendida debidamente.

Hoy el Sr. Sanchis Bergón, por conducto del administrador D. Lúcas Ferrer, ha entregado el niño al jefe de policía Sr. Martínez con una cantidad sobrada para llevarlo cómodamente y entregarlo á sus padres.

Ya ve Valencia cómo procede tan caritativa institución, Sociedad que, á pesar de que el vecindario no le presta todo el apoyo material que debiera, ha resuelto uno de los más difíciles problemas.

Nos encontramos en vísperas de Navidades, y para obsequiar á los pobres sería conveniente que las personas caritativas cooperasen á obra tan justa.

Acuérdense los que puedan comer pavo de que existen muchos hermanos suyos nadando en la indigencia.

Información municipal

En nuestra edición de anoche dejamos reunidos en el Ayuntamiento al Alcalde, al perito de la Compañía de los ferrocarriles del Norte y á los señores propietarios de terrenos que han de ser expropiados para la construcción de la nueva estación. La reunión fué larga y provechosa para los fines que persigue Valencia, pues se dieron gran impulso á los trabajos preliminares y se sentaron las bases para el arreglo de cuestión tan importante, con lisongeras esperanzas de que sea pronto un hecho la reforma.

Propietarios y perito expresaron los motivos de su desavenencia, la cuantía de las diferencias, y quedó todo zanjado, suscribiéndose un documento en el que se consignan estas bases de arreglo.

Fué numerosa esta reunión, asistiendo por sí ó por representación casi todos los propietarios y los peritos de la Compañía, Sres. Fuster y Vilar.

Dada cuenta por el Sr. Maestre del estado de la cuestión y de las gestiones realizadas, los propietarios indicados y los señores Vilar y Fuster se ratificaron en la actitud decidida de la Compañía de realizar el traslado de la estación, repitiendo aquéllos, por su parte, su promesa de no presentar obstáculos á los excelentes propósitos de la empresa ferroviaria.

Al llegar aquí procedióse al estudio de la expropiación de los terrenos que poseen los Sres. Gil de Avalle y Carbonell en sitio afectado por el nuevo tendido de la vía. Desde los primeros momentos vióse que las partes interesadas estaban propicias al arreglo, y así este no fué difícil, aceptando ambos la permuta de terrenos que les propuso el Sr. Maestre.

El acuerdo no quedó en ofrecimiento, sino que á instancias del Alcalde se levantó un acta, que firmaron con él los interesados, solucionando una parte importante del asunto, terminado el cual retiráronse del salón de concejales, donde la conferencia se celebraba, los Sres. Carbonell y Gil.

El Sr. Lluch, en representación de un señor propietario de 10 hanegadas, se manifestó dispuesto á convenir el precio; dió uno, la Compañía no lo aceptó é intervino el Alcalde, que fijó otro, y fué aceptado por todos.

No cabe dudar de la importancia y trascendencia de esta reunión, en la que merced al celo desplegado por el Alcalde pusiéronse sobre bases sólidas los medios para llegar pronto á la suspirada reforma.

—

Hoy ha seguido el Alcalde las conferencias con los señores propietarios de terrenos expropiables y con los peritos del Norte, encontrando todo género de facilidades en unos y otros. Como resultado de estas conferencias podemos asegurar que el lunes próximo comenzarán las obras del 4.º muelle de mercancías y las del tendido de vías.

—

El Alcalde ha conferenciado esta tarde con el Gobernador civil, interesándole la resolución del expediente de la calle Transversal, que se halla en su poder.

También ha cambiado impresiones acerca de las incidencias relacionadas con la ley de Descanso dominical.

—

Una comisión de huertanos ha visitado hoy al Alcalde para quejarse del mal estado en que se halla el camino viejo de Torrente.

El presidente de la comisión Sr. Coscollá, presente á la entrevista, ha propuesto que los interesados lo arreglen conformándose á cobrar su trabajo el año próximo, y los interesados han accedido á ello.

—

En la actualidad hay 27 obreros trabajando en los poblados marítimos, número que se elevará á 37 probablemente en la próxima semana.

—

El Sr. Marzal ha sido delegado por la Alcaldía para que intervenga en la adquisición de varios objetos para la brigada de Bomberos.

—

El mirto de la dehesa de la Albufera subastado hoy le ha sido adjudicado á don Francisco Mariscal por 75 pesetas, y la construcción del edificio destinado á grupo escolar de la barriada de Cuarte á D. Enrique Moragues, por la cantidad de pesetas 183.661'40.

EMULSIÓN AYALA. Preparada con el 80 por 100 del mejor ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, con compuestos iodados fosfocálcicos y arsenicales.
Se venden frascos, kilos y fracciones.
FARMACIA AYALA
RUZAFA, NÚM. 54. VALENCIA

Turrón guirlache
Pídase, NAVE, 11 y 13, Confitería

Nuez-Glacé DULCE RIQUISIMO
Especialidad de la casa
FRANCISCO LEON CALLE DE LA PAZ
Esta casa no tiene sucursal alguna.

Noticias locales

También hoy ha brillado algunas horas el sol, pero en general el horizonte está nuboso, dominando brisa del O., que en determinados momentos llega á hacerse molesta. La temperatura media es de 13 ,á 14º y la presión barométrica de 759 mm. marcando el higrómetro 66º de humedad relativa.

—

Mañana se celebrará en la Metropolitana Basílica la fiesta de la Publicación de la Santa Bula. A las nueve se dirá en el Aula Capitular antigua una misa rezada, y después será conducido bajo pálio al altar mayor dicho documento pontificio. En la fiesta predicará el beneficiado D. Justo Martínez.

—

El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha escrito al señor Gobernador, manifestándole que tendrá muy en cuenta sus indicaciones para resolver en justicia el asunto de los bienes del Hospital provincial.

—

Acerca de tan importante asunto, los representantes en Cortes por la provincia de Valencia han hecho gestiones para que los intereses del Hospital provincial no resulten lesionados.

Nos consta que hace hoy seis días los señores Lázaro, Calabuig, Montesinos Checa, Ariza y Peris Mencheta recomendaron con interés el asunto y después visitaron en su despacho al director de Administración local Sr. Marín Barcena, á quien el Sr. Lázaro enteró, á grandes rasgos, de la cuestión.

El Sr. Marín Barcena ofreció cuanto podía ofrecer: estudiar el asunto y resolver en justicia.

No podemos decir más por no pecar de indiscretos, y nada dijimos cuando estas gestiones se practicaron por entender que la publicidad en ciertos casos es perjudicial, cuando los expedientes están en tramitación.

Y no añadimos una palabra acerca del particular, limitándonos á consignar que la conducta de nuestro querido Director Sr. Peris Mencheta, como ayer dijimos, está inspirada en el amor intenso que por Valencia siente, y que está pronto á demostrarlo, al objeto de que cada palo aguante su vela.

—

Hasta hoy, víspera de las vacaciones de Navidad, han asistido á todas las clases, con la debida puntualidad y guardando el mayor orden y disciplina, los alumnos de este Instituto general y técnico.

—

El inspector provincial del trabajo ha formulado ante el señor Gobernador una denuncia grave. Dice que en muchas fábricas en que hay máquinas de vapor, las válvulas están sobrecargas y en otras faltan los tubos de nivel, lo cual puede determinar explosiones.

El señor Gobernador hablará esta tarde con el Alcalde, á fin de que el ingeniero municipal haga una visita de inspección á las fábricas y se corrijan seguidamente las deficiencias que encuentre.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El señor delegado de Hacienda ha reiterado la orden de que los billetes se expendan en las administraciones, cesando en absoluto la venta ambulante mientras en aquellas puedan despacharse.

La fiesta del «Arbol de Navidad» para los niños pobres, va á resultar por demás hermosa, á juzgar por el entusiasmo con que ha sido acogida.

El administrador D. Paulino del Palacio, oficial de la Secretaría del Gobierno civil, ha recibido infinidad de juguetes y muchos ofrecimientos de niños de familias acomodadas.

Los juguetes recibidos han quedado depositados en uno de los salones del señor Gobernador.

En la próxima semana se repartirán los bonos á los donantes para que los distribuyan entre los niños pobres.

La Banda Municipal de Música interpretará mañana, de once á una, en la Glorieta, el siguiente programa:

1.º Trompas del bosque, pasodoble, San José; 2.º, *Nit d'albaes*, poema sinfónico, Giner; 3.º, *Lohengrin*, selección, Wagner; 4.º, *Lorenza*, fantasía, Mascheroni; 5.º, 1812, obertura solemne, Tschaitows; 6.º, Pluma en ristre, pasodoble, Soler.

Las *Sales de Mediana de Aragón*, empleadas en loción y baño, conservan la piel fresca y suave.

Anoche y ante numeroso público dió su anunciada conferencia en la Casa del Pueblo el Sr. Albiñana Sanz, tratando la cuestión obrera desde el punto de vista histórico, afirmando que la evolución progresiva del obrero en su aspecto intelectual ha transformado la filosofía en lo que respecta á conceptos de patria, guerra é instituciones políticas. En conmovedores períodos pintó los horrores de la emigración, deduciendo de ella que el obrero camina conquistando la patria universal, impulsado por la ley fatal del destino; se declaró enemigo de la guerra, que se opone al perfeccionamiento humano.

En cuanto á instituciones políticas, manifestó que el avance de las ideas y la actual organización obrera se oponen al regionalismo, pues las aspiraciones grandes del proletariado no caben en esfera tan pequeña como es la región, y anunció una serie de conferencias sobre este punto.

Para cuellos de piel de liebre, muflón, Mongolia y Marta á precios baratísimos, en la Trastienda de El Cid.

Ya que tanto celo é interés ha desplegado el señor Gobernador en limpiar la calle de Don Ventura de gente de mal vivir, le vamos á rogar que continúe esa campaña moralizadora y tan benéfica para el vecindario, ordenando que sean desalojadas ciertas casas situadas en puntos céntricos, que realmente constituyen una vergüenza por los frecuentes escándalos que en ellas se dán. En la calle del Pintor Sorolla, muy próximo al café de la Habana, se ha instalado un *colegio* de esta índole, cuyas *señoritas* se pasan el día al balcón prohibiendo que los habitantes de las casas contiguas puedan hacerlo, viéndose precisados para no ver ciertas cosas á privarse de aquella distracción ó necesidad. Esperamos que nuestra primera autoridad civil no desatenderá nuestro ruego, obligando á que esa gente se traslade á otro punto más retirado y donde no perjudique á nadie.

La dirección de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, para dar lugar á la liquidación de las cuentas, según lo preceptuado por estatutos y reglamento, y con el fin de restar los menos días posibles á las operaciones de libretas con interés, ha dispuesto que las imposiciones y reintegros que en ejercicios anteriores se suspendían, respectivamente, desde el 15 y 22 de diciembre, hasta el primer sábado del nuevo año, sólo se suspendan en el actual desde el día 30 del corriente mes hasta el día 2 del próximo enero, ambos inclusive.

Las demás operaciones de ingreso ó salida de fondos que no exijan liquidación especial de intereses al 31 de diciembre, como son imposiciones á plazo fijo, imposiciones en libreta sin interés y cuentas corrientes, seguirán verificándose, sin alteración alguna, todos los días laborables á las horas de costumbre.

El mismo día 2 de enero y siguientes, no festivos, de cuatro á seis de la tarde, estarán abiertas las oficinas con el solo objeto de consignar los intereses en las libretas que se presenten, á cuyo efecto se establecerán varias secciones para el más pronto despacho, pudiendo los señores imponentes verificar imposiciones ó reintegros desde el día inmediato.

La señora que quiera vestir elegante, que encargue un traje, estilo inglés, corte sastre, en la sastrería El Cid, plaza San Francisco, 10.

Gramófonos y discos de los artistas más eminentes. No dejar de visitar el salón de audiciones de la Droguería del Aguila. Bajada de San Francisco, 4, frente al café de España, y San Vicente, 77.

En la Capitanía del Puerto ha sido colocado un edicto reglamentando el servicio de barcazas en el puerto, imponiendo á los contraventores las multas consiguientes.

Hoy, según es costumbre, ha llegado al puerto el vapor *Lulio*, correo de las islas Baleares, conduciendo 11 pasajeros y cargo general.

Son elegantísimos los trajes para señora, corte sastre, estilo inglés, que se confeccionan en El Cid, sastrería, plaza San Francisco, 10.

Bajo la presidencia del comandante de Marina, general Sr. Lapuente, y con asistencia de cuatro capitanes de la Marina, se ha reunido esta tarde la Junta encargada de dictar su fallo en el expediente instruido con motivo del abordaje ocurrido en nuestro puerto entre el vapor español *Alcira* y el inglés *Greathmann*. La Junta ha acordado, que puesto que el vapor *Greathmann* no es responsable del abordaje, cada armador pague las averías de sus respectivos buques.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para el lunes los siguientes señalamientos de pago: D. Francisco Huguet, 1.696 pesetas; D. Juan Miquel, 104'97; D. Leandro Llopis, 133; D. Manuel Millás, 565'26; don Miguel Oller, 370'50; D. Ramón Genovés, 1.235; D. Vicente Calatayud, 2.080, y don Vicente Rodríguez, 988.

Talleres de Joyería y Platería. Esmerada construcción en toda clase de joyas á precios sin competencia. J. Martínez, Correjería, 11, entresuelo.

Los mejores modelos en abrigos, confeccionados para señoras, los encontrarán á precios baratísimos en la Trastienda de El Cid.

Se llama la atención de los aspirantes á las plazas de vigilantes que han de proveerse por concurso, con sujeción á lo consignado en la *Gaceta* de 6 de los corrientes. Los exámenes tendrán lugar en Valencia.

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanas, 20. Tel. 549.

La Sociedad de seguros mútuos contra incendios de edificios de la provincia de Valencia celebrará el 15 del corriente, á las diez y media, la junta general reglamentaria en sus oficinas, Almirante, 1, principal.

Hoy ha llegado al puerto el vapor *Lulio*, correo de las Baleares, conduciendo 10 pasajeros y cargo general.

Noticias militares.—Ha sido designado para ayudante del sexto depósito de caballería el capitán D. José Tarrasa.

—Ha pedido autorización para trasladar su residencia á Madrid el teniente D. Antonio del Prado.

—Ha sido nombrado oficial de almacén del 8.º montado el capitán de artillería D. Jorge Font.

—Ha sido nombrado habilitado del 11.º el teniente D. José Moreyra.

Gran surtido de estufas, chimeneas, chouberskys, tortugas, salamandras, etc., ordinarias y de lujo, para gas, carbón y leña. Se hacen toda clase de limpiezas y reparaciones. Malabouche: Gracia, 9, junto á la plaza de la Merced.

El señor Gobernador ha conminado con una fuerte multa á los alcaldes de 130 pueblos, si en un plazo de tres días no le remiten las estadísticas de industrias y población obrera, reclamadas en distintas circulares.

La Dirección general del Tesoro ha acordado la devolución por esta Delegación de Hacienda á la Sociedad Valenciana de Electricidad de 9.652'23 pesetas.

Una comisión de comerciantes ha visitado al señor Gobernador, quejándose de que el Ayuntamiento da autorizaciones para vender en los mercados artículos afectos á la ley del Descanso dominical. Para cortar este abuso, el señor Gobernador ha citado al Alcalde para las seis de esta tarde.

Ha sido nombrado médico civil de la comisión mixta de Reclutamiento D. Juan Torres Babí, y suplente D. Vicente Candela.

Hoy se ha reunido la Junta de Obras del Puerto, presidida por el Sr. Valldecabres, y de los acuerdos adoptados, que carecen de interés general, daremos cuenta en el próximo número.

Pelayo.—Chiquet de Liria, Chiquet de Guadasuar y Marí, contra Arturo, Chiquet de Simat, Nel y Domingo. 20 céntimos.

Demostrado por la esperiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

"Mi esposa tuvo que destetar al niño y este no quería tomar el biberon. En este dilema, empezaron á salirle los dientes y cada día se volvia mas pálido y delgado.

Parece que la

Emulsión SCOTT

era precisamente lo que hacía falta, pues mejoró rapidamente y ahora, á la edad de 20 meses es un niño tan hermoso como se puede desear."

(Firmado) Manuel Arias.

Ledesma (Salamanca), Calle de los Curas, 2 de Marzo de 1907.

¶ Ninguna otra emulsión, más que la de SCOTT, podía haber salvado á este niño, porque ninguna otra emulsión se compone de los mismos materiales puros y energicos, ni gustan tanto al paladar del niño, ni se digieren con la misma facilidad por el estómago del nene. ¶ Le conviene usar la emulsion que está probado que cura—la de SCOTT con

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!

el Pescador y el Pescado

en cada paquete. ¶ La de SCOTT no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta tan altas recomendaciones como la de SCOTT. ¶ En todas las droguerias y farmacias.

Por 75 cts. en sellos para franqueo, D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, enviará una muestra gratis que le demostrará que á su niño le gusta la Emulsión Scott y la digiere.

Avisos de corporaciones

La Vila Grande.—Sociedad anónima.—El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento á lo preceptuado en el art. 34 de los Estatutos sociales, convoca á Junta general de accionistas para el dia 30 del corriente mes, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, plaza de la Figuereta, núm. 4, bajo, donde desde hoy quedan expuestos el balance y las cuentas del ejercicio económico para su exámen por los señores accionistas, todos los dias laborables, de diez á doce de la mañana.

Valencia 14 de diciembre de 1907.—El Gerente-Presidente, Ricardo Ibáñez.

Gran liquidación
Comercio del Labrador
MERCADO, 8 y 9

Alcohol para quemar, marca SOL
DE LA UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA
El combustible más económico, limpio y cómodo. Precio, 1 pta. litro de 90 grados, sin casco, en botellas precintadas. De venta en todas las droguerías y ultramarinos.
Maquinillas «Fénix», muy económicas, al precio de 75 cénts. en todas las expendedurías.

Enfermedades
Nerviosas y de la sangre
Gabinete homeopático y sueroterápico Dr. GINÉS
Calle de Luis Vives, 2. Consultas de 10 á 2

Avisos judiciales

EDICTO

En virtud de providencia de 10 del actual acordada por el señor juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad, en los autos ejecutivos promovidos por el procurador D. José Perales, en nombre de D. Manuel Nácher Ferrandis, contra D. Juan Aranaz Quetglas, se saca á la venta en pública subasta, por término de veinte días, la finca siguiente:

	Ptas.
Un edificio situado en Torrente, partida de la Foyeta, en el centro de un solar que mide un área de cuarenta y tres mil quinientos veintitres palmos cuadrados, cercado de pared, con dos puertas de entrada, una á la calle de Pila, que es la principal, y otra á los terrenos de doña María de los Desamparados Iriarte, ó sea ambas á los lindes de Poniente y Levante, respectivamente, dentro de cuyo perímetro de los cuarenta y tres mil quinientos veintitres palmos cuadrados hay una porción de dependencias aisladas del chalet, incluso una torre en uno de los ángulos y una balsa; linda todo ello por Poniente con la calle de Pila y camino de la Foyeta, por Norte con casas de Hermenegildo Gorris Redón y otros, por Levante con terrenos de la propiedad de doña María de los Desamparados Iriarte, calle en proyecto en medio, y por Mediodía con tierras del indicado Sr. Gorris; todo lo cual edificó el deudor sobre dos solares que compró á doña Carmen Gueran de Arellano y García, según escritura de venta y declaración de obra nueva ante el notario de Valencia D. José Fernández Franquero, como sustituto de D. Abraham García, en dieciseis de agosto de mil nuevecientos, inscrita en el registro de Torrente, al folio diez, libro ciento treinta de dicho pueblo, finca número seis mil setecientos noventa, inscripción primera de obra nueva; justipreciado en treinta mil ciento sesenta y cuatro pesetas veinticinco céntimos	30.164'25

Para cuyo remate, que se celebrará en la sala-audiencia de dicho juzgado, se ha señalado el día dieciseis de enero próximo, á las doce, previniéndose que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento del justiprecio; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que lo consignado por el mejor postor se retendrá como parte del precio del remate, y que los títulos de propiedad, consistentes en una escritura de préstamos con hipoteca y en una certificación de cargas y de dominio del registro de la propiedad, se hallan de manifiesto en la escribanía, sin que los licitadores tengan derecho á exigir otros.

Valencia doce de diciembre de mil novecientos siete.—V.º B.º: Agustín Llopis.—El escribano, Cándido Gallach.—Rubricados.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo III de Adviento.—San Eusebio, obispo y confesor.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquial de San Martín; se descubre á las 7 y se reserva á las 5.

ADORACION NOCTURNA.—Santo Cáliz.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en su Real Capilla. (Privilegiada).

Todas las misas que se celebrarán pasado mañana 16 del corriente en la iglesia del Salvador y Santa Catalina (Villamarchante), serán en sufragio de las almas de

Doña Josefa Vallejo y Alcedo
Y DE SU HIJA
Doña Asunción Ramón Vallejo

en cumplimiento del primer año y primer mes, respectivamente, de sus fallecimientos

Su desconsolado hijo y hermano, respectivamente, nietos y sobrinos, ruegan á sus amigos asistan á alguno de dichos actos religiosos.

A. M. D. G.

Todas las misas que se celebrarán pasado mañana lunes 16 del actual en la parroquial iglesia de Santa Cruz, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA
Doña María de los Dolores García Alessón y Pardo
DE RIVADENEIRA
Marquesa de González

Sus hijos, hijos políticos y nietos suplican la asistencia á dichos actos.

R. I. P.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—Tarde á las 3 en punto.—Mefistófele.—Noche á las 8 en punto.—Beneficio del eminente tenor Sr. Viñas.—Lohengrin.—Oh Paradiso (Africana).

TEATRO DE LA PRINCESA.—Tarde á las 3'30.—El matrimonio interino.—Francfort.—Noche á las 8'30.—La portera de la fábrica.

TEATRO RUZAFA.—Tarde á las 3'30.—El recluta.—Los Veteranos.—Rejas y votos.—Noche á las 8'30.—La pena negra.—Los Veteranos.—Rejas y votos.

TEATRO APOLO.—Tarde á las 3'30.—Fea y con gracia.—La patria chica.—Cinematógrafo nacional.—Noche á las 8'30.—La reja de la Dolores.—La patria chica.—Cinematógrafo nacional.

A COMER BIEN

Esto puede hacerse en el Restaurant Munich (antes Fortis), con un cubierto de 2'50 pesetas, servido con abundancia y esmero. Dos platos á elegir á la carta, con pan, vino, entremés y postre, 2 pesetas. Se sirven á domicilio toda clase de platos por encargo.

Restaurant MUNICH (antes Fortis)

Banco Hipotecario España

Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables á largo plazo, de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.
Agente: BENITO ALTET, Mar, 57, Valencia.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán el próximo lunes 16 del actual en la capilla del Sepulcro de la parroquial iglesia de San Bartolomé, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

La señora
DOÑA JULIA GONZÁLEZ FERRER
en cumplimiento del segundo mes de su fallecimiento

Sus desconsolados padres D. Alfonso González y doña Luisa Ferrer y hermano don Alfonso agradecerán á la demás familia y amigos la asistencia á dichos actos religiosos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana domingo 15 del actual en el Real Colegio de Corpus-Christi, iglesias parroquiales de San Martín, San Bartolomé y Santa Catalina; conventos de Reparadoras de la calle del Gobernador Viejo, Siervas de María, PP. Salesianos y PP. Carmelitas de la calle de Alboraya; así como las que se celebrarán pasado mañana lunes 16 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Compañía) y Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA
Doña Josefa Isabel Palavicino é Ibarrola
de Trénor
en cumplimiento del tercer mes de su fallecimiento

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos y sobrinos, suplican á su demás familia y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Todas las misas que cada media hora, desde las seis á las doce, se celebrarán pasado mañana lunes día 16 en la parroquial iglesia de San Nicolás de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA
DOÑA RAFAELA TORNER Y BOLUDA
viuda de Torres
en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

Su hijo y familia ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan á alguna de dichas misas, por lo que quedarán agradecidos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El señor
DON ALFREDO GARCÍA VIVES
Oficial segundo de Administración Militar
ha fallecido hoy á las dos de la tarde

El Excmo. señor Intendente Militar, padres D. Rafael García y doña Rosa Vives, hermanas doña Clotilde, doña Rosa, doña Purificación y doña Amparo, y Jefes y Oficiales del Cuerpo de Administración Militar, participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan la asistencia á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, á las tres, desde la casa mortuoria, Bonaire, 19, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, de lo que quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Apertura
del nuevo establecimiento de
GÉNEROS BLANCOS
EN HILO Y ALGODÓN DE TODAS CLASES Á
Precios de fábrica
VISITAD ESTA CASA
MANUEL ZURRIAGA
Sociedad en Comandita
CABALLEROS. 49 (junto á San Nicolás)

TEATRO PRINCIPAL
MAÑANA DOMINGO 22 DE ABONO
Tarde.—Mefistófele
Noche.—BENEFICIO DEL EMINENTE SR. VIÑAS
LOHENGRIN---OH PARADISO
LUNES-SERATA D' ONORE MAESTRO MASCHERONI
WALKYRIA.—PRÓLOGO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En Santa Catalina Mártir, á las seis rosario matutino, himno y misa de Comunión.

—En las parroquias, á las nueve y media, excepto en la de San Nicolás, que será á las diez, misa conventual con sermón.

—En la iglesia del Salvador, la Asociación del Escapulario Azul celebrará á las ocho misa de Comunión, que dirá el doctor D. Vicente Ribera, y á las diez y media la solemne con música y sermón que pronunciará D. Joaquín Guimerá. Por la tarde á las cuatro ejercicio último del novenario á la Inmaculada con sermón por el Dr. D. Justo Martínez, procesión claustral, Felicitación Sabatina, gozos y *Te Deum*.

—En Santos Juanes, á las siete y media misa de Comunión en honor de la Inmaculada, y por la tarde, á las cinco, ejercicio octavo del novenario.

—En San Martín, á las siete y media misa de Comunión y ejercicio del novenario en honor de la Inmaculada Concepción.

—En la Compañía, la Congregación de Hijas de María celebrará á las siete y media misa de Comunión con plática que dirá el señor Arzobispo, y á las diez y media la solemne con panegírico por el P. Miguel Aguilar (S. J.). Por la tarde, á las cuatro y media, ejercicio solemne, al que asistirá y dará la bendición nuestro venerable Prelado.

—En Catalinas, á las siete y media misa de Comunión de la V. O. T., y á las nueve y media la cantada en honor de la Inmaculada, con sermón por el P. G. Sempere. Por la tarde, á las tres y media, la Junta de Hermanas de la V. O. T., y á las cuatro y media ejercicio de la V. O. T., en el que predicará el mencionado P. Sempere.

—En el Calvario público, á las tres de la tarde Rosario y Vía-Crucis.

—En el convento de San Gregorio, á las tres y media de la tarde ejercicio en honor del Patriarca San José.

—En San Sebastián, la V. O. T. de San Francisco de Paula celebrará á las siete y media misa de Comunión, y por la tarde á las tres y media ejercicio.

—En la Puridad, á las ocho misa de Comunión para la V. O. T. de San Francisco de Asís, y por la tarde á las cuatro ejercicio.

—En la iglesia de la Sangre, la Hermandad del Santísimo Ecce-Homo celebrará á las siete y media misa de Comunión, y por la tarde á las cuatro el ejercicio.

—En el Temple, á las ocho misa de Comunión y ejercicio en honor del Patriarca San José.

—En Carmelitas, la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa de Jesús, tendrá por la mañana, misa de Comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro, el ejercicio.

¿Porqué tanta fama adquieren.
todos los buenos actores?
Porqué deslumbran á todos,
con sus buenos resplandores
Eso es sabido y no caigo.
A yá, ¡Porque usan las alhajas
de los brillantes del
CAIRO!
Bajada de San Francisco.

Sucesos

Sobre el robo del tren.—Continúa envuelto en el misterio este suceso. En la caja, que, según dijimos anoche, fué hallada en el cauce del río, sólo había algunos documentos sin importancia.

Los números de los billetes robados, son: De 1.000 pesetas: núms. 905.399, 147.314, 836.404, 799 442, 412 980, 768.643.—De 500 pesetas: núms. 97.146, 201.677, 4.636, 161.685, 221.271, 121.069, 221.062, 158.079, 97.275.—De 100 pesetas: núms. 860.141, 183 255, 28.855, 3 122.562, 108.158, 1.803.266, 502 976.—De 50 pesetas: núms. 1.830.271, 416.126.—De 25 pesetas: núms. 7.477.842, 236.216, 371 436, 14.055, 230.208.

—

Hoy han prestado declaración varios empleados en la Compañía del Norte, y esta tarde han ampliado la indagatoria los dos detenidos, que continúan incomunicados.

Robo audaz.—A una señora alemana le ha sido robado esta mañana á las doce el portamonedas en la plaza del Mercado por un raterillo, que se ha dado á la fuga.

Se ha dado parte á la policía.

Rateros.—La policía ha detenido á seis raterillos, ingresándolos de quincena en el Abanico.

Un hombre muerto.—Anoche, á las doce y media, se presentó en la plaza de la Estación del Norte, en el Grao, un sugeto llamado Rafael Palop Beltrán, y entabló una disputa con un vigilante del resguardo de consumos.

Acercóse otro guardia del mismo, llamado Fernando Frutos Pedreño, y se generalizó la cuestión, sonando poco después dos tiros, y cayendo herido en la frente de un balazo el Rafael Palop.

Se ignora á ciencia cierta lo ocurrido, pero se dice que el interfecto arrebató la carabina al Fernando Frutos y le hizo un disparo, del que el agredido salió ileso, y que entonces el Palop quiso repetir su agresión, dándole un culatazo, pero el Frutos, armado de una pistola, intimó al interfecto que le devolviese la carabina, y que éste, en vez de hacerlo, le dió un golpe en la mano con el arma, disparándose, en aquel momento la pistola, seguramente por una contracción inevitable de los dedos, que fué involuntaria.

El proyectil hirió, como hemos dicho, en la frente al Palop, que momentos después expiraba en la casa de Socorro del Puerto.

El agresor fué entregado al juzgado.

Escándalo.—Esta madrugada, á las tres y media, promovióse un escándalo en una casa de la calle de Transits.

Parece que se celebró una alegre cena, y que á la hora de pagar se negaron á satisfacer el importe del gasto, y uno de los comensales, llamado D. G. G. del V., fué conducido al retén del Ayuntamiento por la pareja de municipales allí de servicio, que acudió al oir los pitos de alarma.

También fué conducida á dicho retén una individua sirviente de la casa en donde se desarrolló el suceso.

Tribunales

Suspendido.—En la sección primera se ha suspendido la vista de una causa incoada contra Carlos Velázquez, por un hurto doméstico, en la que tenían que actuar los letrados D. José Daudí y D. Buenaventura Guillén.

Hurto.—Ante el mismo tribunal ha comparecido Francisco Camps, procesado por el juzgado del distrito del Mar, por delito de hurto.

La defensa, confiada al distinguido letrado D. Juan Barquero Gasulla, ha pronunciado un brillante informe, rebatiendo con demostraciones muy razonadas lo expuesto por el fiscal D. Camilo Robert.

Apelación.—Se ha visto una de cierto auto de procesamiento en causa sobre elecciones, procedente del juzgado del distrito del Mar, informando D. Luis Forcada.

Atentado.—En la sección segunda se ha celebrado la vista de una causa por atentado, instruida contra Ramón Peiró Faus, cuya defensa ha estado confiada al Sr. Paredes.

Sala de lo civil.—Bajo la presidencia de D. Ambrosio Tapia Gil se ha reunido el tribunal de la Sala de lo civil para entender en la vista de un pleito en discordia de ciertos autos de mayor cuantía, mantenidos por doña Consuelo Salomé con la Sociedad Ibarra, Payá y compañía.

Han informado los letrados D. Eduardo Llagaria y D. Juan Barral.

La fiesta del Colegio de Abogados

El día 22, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia del Temple la solemne fiesta que anualmente costea el Colegio de Abogados, predicando el canónigo D. Juan Bautista Pérez, hijo de Burriana, hallándose encargado de rezar la misa D. Juan Neguería.

Esta fiesta religiosa, probablemente este año resultará más brillante que los anteriores, á juzgar por los preparativos que se están realizando.

Al acto serán invitadas las autoridades.

TEATROS

PRINCIPAL.—Representóse anoche *Mefistófele*, y de esta audición no diríamos nada si no tuviéramos que hacer justicia á los grandes merecimientos del maestro Mascheroni y á la labor de la señorita Tofé, que obtuvo un éxito por todo extremo lisongero en toda la obra, y muy especialmente en el cuadro de la cárcel, que cantó con verdadera maestría, siendo muy aplaudida.

—Para mañana se anuncian dos grandes funciones. Por la tarde, á las tres en punto, se pondrá en escena la grandiosa ópera de Boito *Mefistófele*, y por la noche tendrá lugar el beneficio del eminente tenor señor Viñas, representándose la preciosa partitura de Wagner, *Lohengrin*, y para final de la velada, cantará el beneficiado la romanza de *La Africana* «¡Oh paradiso!» Inútil es el augurar una brillante entrada, tratándose de nuestro predilecto artista señor Viñas.

Para el lunes se anuncia la *serata d'honore* del eminente maestro Sr. Mascheroni, representándose *La Walkyria* por última vez y el prólogo de *Mefistófele*. Seguramente estará el teatro espléndido, tributando al insigne maestro los mayores aplausos á que se ha hecho acreedor en esta brillante temporada.

PRINCESA.—Con numerosísima concurrencia celebró su beneficio anoche en este teatro la primera actriz Asunción Echevarría.

La obra elegida para el mismo fué la conocida producción de Sardou *La dama de las Camelias*, obra mucho más difícil de interpretar si se tiene en cuenta las numerosas veces que el público ha presenciado su representación y las notables artistas que han dado vida al delicado papel de Margarita.

Teniendo esto en cuenta, es digno de toda clase de elogios el lucido trabajo que realizó anoche la señora Echevarría, que no dejó pasar inadvertida la ingenuidad, delicadeza y pasión romántica que forman el carácter de la desventurada Margarita.

Si no estuviésemos convencidos de antemano que la señora Echevarría es una apreciable artista, que estudia y adapta con verdadero acierto los caracteres de los personajes que interpreta.

El público así lo entendió, obsequiando á la beneficiada con valiosos objetos de diversas clases, artísticas *corbeilles*, y sobre todo soltando palomas, que dieron un simpático aspecto á la muestra de aprecio que le tributaba.

Puede estar satisfecha la señora Echevarría del público valenciano.

Contribuyó al mejor desempeño el señor Llopis.

Una la beneficiada á las muchas felicitaciones que recibió, la nuestra sincera.

RUZAFA.—Estreno de *Los Veteranos*, zarzuela de D. Manuel de Labra, música de Chapí.

Sin anuncios pomposos ni exageraciones bufas de reclamo, sin el público siquiera que la obra merece y que tendrá seguramente bastantes días, se celebró anoche el estreno de *Los Veteranos*, una de las zarzuelas de más sincero éxito que hemos visto representar, de asunto más delicado, interesante y original, dentro de lo poco que suelen cansarse en discurrir cosas nuevas los autores del día.

La música del ilustre maestro Chapí, es un verdadero primor en los dos ó tres números en que ha *querido* el compositor... que suele no querer cuando los libros no tienen verdaderas situaciones musicales. Fué muy aplaudida, como asímismo el libro que gustó de verdad al público.

En la interpretación, admirables la señorita Idel y señora Megía, y los señores León, Posac, Tomás y Lorente. Todos merecieron los aplausos que lograron anoche.

APOLO.—Gran expectación había por conocer en Valencia la producción de los hermanos Quintero, que tan discutida ha sido y que lleva por título, *Patria chica*.

El argumento de la obra es muy sencillo. Dos rondallas de cantores sevillanos los unos y aragoneses los otros, marchan á París contratados por el empresario de un salón de *varietés*; al llegar á la capital de Francia se encuentran con que el contratista desaparece, dejándoles sin más dinero que sus cantes nacionales.

En esta tesitura solicitan el amparo de un pintor compatriota, que está terminando un cuadro para un inglés; llega éste y no le gusta el cuadro, pero en cambio se enamora de la cantadora andaluza y se compromete á costear el viaje de regreso á España á todos, escepto á Pastora, que deberá quedarse con él en París; ésta accede á la pretensión de su enamorado, sacrificándose por sus compañeros, y entonces surge la nobleza del baturro que se opone á semejante convenio, y dice que ó todos ó ninguno, y al fin el hijo de la vieja Albión se ablanda y cede y se van todos, incluso él, para España.

La obra está muy bien escrita; el diálogo es acertado, y éste hecho con gracia.

La música de Chapí es hermosísima, y tiene números inspiradísimos, que no fueron lo aplaudidos que debiera, sin duda porque los artistas no estaban *encarnados* en la obra.

La señora Cortés y el Sr. Tormo estuvieron muy bien; los demás artistas no pasaron de discretos.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Conferencias telefónicas

Madrid 14, 15'15.

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana en familia, en el domicilio del Sr. Maura.

Al salir han negado los ministros que el Sr. Osma haya presentado la dimisión del cargo.

Han tratado del llamamiento para el próximo año de los matriculados en la Marina, y han resuelto algunos expedientes.

Han acordado la reparación de los monumentos de la Rápita y otros.

Los sargentos

El señor marqués de Estella nos ha dicho que la sumaria que se instruye á los sargentos sigue su curso, y que mañana pasará á informe del Auditor de guerra, que es el que ha de decir si los hechos constituyen ó no delito.

Los reyes

Parece decidido que los reyes pasarán el resto del invierno en Sevilla, hospedándose en el Alcázar.

Marcharán á últimos de enero.

El rey asistirá á cacerías en Lachar (Granada) y Moratalla (Córdoba) y hará frecuentes excursiones á Villamanrique.

También harán excursiones SS. MM. á los pueblos de las inmediaciones de Sevilla.

«El Imparcial»

Habla de la posibilidad de que abandone la cartera el Sr. Osma, sustituyéndole el señor marqués de Lema ó el Sr. Fernández Prida.

«El Liberal»

Titula su artículo de fondo «Tolerancia».

Se ocupa de la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia en el Senado.

Elogia el discurso del señor Obispo de Madrid-Alcalá, diciendo que fué transigente y razonador.

Entiende que debe evitarse todo clericalismo que limite la libertad del pensamiento.

«El País»

Se ocupa de las divergencias que existen entre los católicos de Pamplona.

Califica esto que ocurre de cisma chusco.

«El Universo»

Muéstrase conforme con el discurso del Sr. González Besada contestando al señor Moret.

Elogia el proyecto del ministro, de colonización interior y todas cuantas reformas y mejoras propone el Sr. González Besada en Fomento.

«El Globo»

Cree que no pasarán las próximas Navidades sin que haya crisis.

Dice que la motivará la suspensión de la desgravación de los vinos, con lo que no transige el Sr. Osma.

Asegura que nos hallamos en un período de calma política.

Censura al Gobierno por no aprovecharlo para atender á la reorganización de los servicios.

La «Gaceta»

Inserta el reglamento provisional para la colonización interior.

Anunciando la aparición de algunos casos de cólera á bordo del vapor *Merk*, que salió de Odessa con rumbo á la Meca.

Anunciando un concurso entre los señores arquitectos para construir un salón de recepciones y actos públicos en la Academia de San Fernando.

Madrid 14, 16-15.

Más de la «Gaceta»

Inserta, también la *Gaceta* una real orden concediendo prórroga á los hijos del Sr. Romero Robledo para terminar ciertas obras en su finca denominada «El Romeral».

Denuncia

Esta mañana se ha presentado al juzgado de guardia un sugeto llamado Enrique Humanes.

Ha denunciado que subió al tranvía en la Fuentecilla, notando que un sugeto le robaba el alfiler de la corbata, que era de oro y brillantes.

Sin saber qué hacer y sin encontrar á ningún guardia de Orden público, tomó el partido de seguir al ladrón, que se unió á otro, y juntos penetraron en una casa de préstamos de la calle del Humilladero.

El robado penetró en el establecimiento con objeto de recuperar la alhaja, pero los dependientes se pusieron de parte de los *ratas*, facilitando su fuga y apaleando á la víctima.

Se trasladó Humanes á la comisaría del distrito, donde los policías no quisieron oir su denuncia y le maltrataron, produciéndole lesiones de consideración.

Por orden del juez de guardia el lesionado ha sido conducido á la Policlínica para su curación.

El suceso es objeto de muchos comentarios.

Madrid 14, 17-15.

A La Granja

El rey y el señor marqués de Viana han marchado en el tren rápido del Norte á la estación de La Losa, desde donde en automóvil se han trasladado á La Granja con objeto de inspeccionar las obras que se realizan en aquel Palacio.

Regresarán al anochecer.

LAS CORTES

Madrid 14.

Congreso

Comienza la sesión á las dos y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Dato.

En el banco azul los Sres. La Cierva, marqués de Figueroa y González Besada.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El Sr. Roselló habla de ciertos abusos cometidos por los empleados en el resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos en las Baleares.

Dice que en ocho días han matado á dos personas.

También se ocupa de los abusos de la prostitución en España.

Censura la esplotación de que son víctimas las prostituidas, y anuncia una interpelación sobre el particular.

El Sr. La Cierva ofrece enterarse de la primera denuncia, y acepta la interpelación anunciada, manifestando que la Mesa señalará día para que su autor la esplane.

El Sr. Bofarull y de Palau se ocupa del mal estado de una carretera en Cataluña.

El Sr. Suárez de Figueroa censura la intromisión de las autoridades judiciales en los asuntos administrativos de Málaga y Archidona.

Muéstrase partidario del nombramiento de jueces especiales.

También denuncia abusos que supone cometidos por la Junta local de Reformas Sociales de Málaga.

Le contesta el Sr. La Cierva.

El Sr. Ventosa y Calvell se queja del incumplimiento en que dejan la ley del Descanso dominical algunos fabricantes de papel de Cataluña en perjuicio de aquellos otros que la cumplen escrupulosamente.

Le contesta el Sr. La Cierva.

El Sr. Lloréns formula un ruego de escaso interés.

El diputado por Sueca Sr. Beltrán (don Adolfo) pregunta si habiéndose aplazado indefinidamente las elecciones municipales y no sabiéndose cuando éstas han de celebrarse, pueden los gobernadores civiles nombrar concejales interinos si hay vacantes que cubran la tercera parte, en contra de la ley municipal que dispone que estas vacantes se provean por elección.

El Sr. La Cierva contesta que el criterio del Gobierno es el de que los gobernadores puedan nombrar los concejales interinos.

El Sr. Beltrán, rectifica, manifestando que no está conforme con esta conducta propia de gobernantes que desean prevalezca la arbitrariedad y el atropello que corroe los cimientos de la sociedad actual, en lugar de dedicar sus esfuerzos al triunfo de la razón y de la justicia.

«Como es éste asunto de vital interés é importancia, y creo que las demás minorías no estarán conformes con el criterio del Gobierno, anuncio una interpelación al ministro, rogándole que, de acuerdo con la Mesa, señale fecha para esplanarla.»

Dirige también un ruego al ministro de Fomento para que se repare con urgencia una carretera del distrito que representa.

«Este trayecto—dice—es el de Sollana á Sueca, y es de unos dos kilómetros de longitud, y, según carta de un amigo que tengo á la vista, había ayer siete carros volcados y con los ejes rotos.

Sé que de ello no tiene culpa el ministro; pero hay necesidad de remediar este estado de cosas, arbitrando recursos, sea como fuere, y dando las correspondientes órdenes al digno ingeniero jefe Sr. Martí para que se proceda inmediatamente á su recomposición.»

Le contesta el Sr. González Besada satisfactoriamente, ofreciendo tener muy en cuenta los deseos del orador.

El Sr. Nougués se lamenta de un oficio que ha recibido del señor marqués de Figueroa diciendo que antes del viaje del rey no había pendiente ningún nombramiento, y negándose por esta razón á traer á la Cámara la lista de los espresados nombramientos.

Protesta de que se haya tratado de engañarle. (Fuertes rumores. El presidente le llama al orden.)

El orador sigue diciendo que si los nombramientos se han de interrumpir con motivo de los viajes del rey, éste debe viajar con la estampilla. (Rumores. Nuevos campanillazos y llamadas al orden.)

El Sr. Nougués sigue su discurso en la misma tesitura, en medio de los rumores de la mayoría y de los campanillazos del presidente.

El señor marqués de Figueroa afirma que el contenido de su oficio es verdad, y que por esto no ha traido la lista que se le pidió.

Rectifica el Sr. Nougués.

El Sr. Rosales Martel (D. Martín) anuncia una interpelación sobre la conducta del Director general de Comunicaciones.

Defienden á dicho funcionario los señores La Cierva y conde del Moral de Calatrava.

Senado

Desanimación.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

Proyecto de reforma de la Armada.

El Sr. Fernández Caro consume el segundo turno en contra.

Comienza diciendo que el partido liberal no se opone al proyecto de nuestra reconstitución naval, pero que esta reconstitución tiene un dique moral en la opinión pública que no prestará su aquiescencia á todas las reformas que se proponen.

«No vean, pues, los señores senadores en mi conducta el deseo de hacer oposición sistemática al proyecto.

Entiendo que la creación de nuevos organismos en la Armada entorpecerá más que simplificará los servicios.

Tampoco comprendo cómo el Sr. Ferrandis, tan conocedor de las necesidades de la armada, trate de reducir las plantillas de personal.

Cree innecesario el sostenimiento del turno de elección para el ascenso, pero con las debidas garantías, que dejen á salvo el honor y los intereses de los marinos.

Califica de incompleto el proyecto, puesto que cuando vengan á quedar terminados los tres acorazados de 15.000 toneladas ya resultarán inservibles.

«La reconstitución de nuestro poderío naval no estriba solo en la construcción de buques, si no en algo más: en tener buenas defensas, buen armamento, buenas unidades de combate y otra porción de elementos de los que carecemos.

No comprendo cómo cuando se habla de alianzas internacionales queremos intervenir, siendo así que nuestra voz no podemos hacerla oir mas allá de las fronteras.

Nuestros marinos marcharon á Lepanto en cumplimiento de su deber, y solo consiguieron dejar algunos buques en el fondo de los mares, arrastrando los cadáveres de los bravos marinos que escribieron sobre la superficie de las aguas las últimas páginas de nuestro poderío naval.

Desde entonces nada se ha hecho.

Han pasado por el ministerio hombres de buena voluntad, pero su gestión ha resultado infructuosa.

No soy partidario del *statu quo* de la marina, ni de la construcción de grandes escuadras.

Deseo una Armada que baste para nuestra defensa, no para realizar conquistas sino para sostener las conquistas realizadas.»

Continúa la sesión.

Madrid 14, 18'15

Otra interpelación

El Sr. Beltrán (D. Adolfo) se proponía interpelar hoy al ministro de Estado acerca de la creación de un Sanatorio en Fernando Póo, pero no pudo realizar su propósito porque el ministro no acudió á la Cámara, á pesar de haberle enterado de sus deseos.

Parece que este asunto dará juego.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:
El 4 por 100 interior á 82'75.
Los francos á 13'70.
Las libras á 28'68.
París, 92'75.

Sesiones dobles

El Sr. Dato se propone reunir á los jefes de las minorías para tratar de la celebración de sesiones dobles desde el lunes próximo, dedicando las matutinas á presupuestos.

Desde Barcelona

Barcelona 14, 17-10.

Otro escape de gas

En la calle de San Severo (Barceloneta) se ha producido un escape de gas.

A consecuencia del accidente ha muerto por asfixia una joven y su marido ha quedado en estado gravísimo.

Este suceso ha causado sensación, pues hace dos días un accidente análogo ocasionó la muerte de la portera y de un hijo suyo en una casa de la calle del Concejo de Ciento.

El tiempo

Es bastante desapacible.
Reina fuerte vendaval de Poniente.
El mar está agitadísimo.

CORTINAJES defectuosos se realizan baratísimos
ABRIGOS 300 por liquidar á precios fabulosamente baratos.
Fábrica de Bordados.--Calle de Carniceros, 15, pral.

CLINICA DE TERAPEUTICA ELECTRO-QUIMICA
Dr. PORRES, de los hospitales de París
Penetración directa por la electricidad de los medicamentos en las regiones y órganos afectos
Reumatismo, Diatesis úrica (gota, arenillas), Anquilosis, Afecciones de matriz y anexos. Curación de las estrecheces de uretras, sin operación, Neuralgias, Neurastenia, Afecciones malignas de la piel.
Horas de consulta: de once á doce y de tres á cuatro.—PASCUAL Y GENÍS, 18.

VERDADERA LIQUIDACIÓN
SE TRASPASA el establecimiento y se liquidan todas las existencias de la
JOYERIA
BELTRAN Y ARCHER
Plaza de la Reina, 3 y 5

Vichy Catalán
Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias.—Precio 0'75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72. Teléfono 776.

Antidiabético EL RISHI Según fórmula PATTERSON
Cura radicalmente la DIABETES SACARINA
Representante en España: ENRIQUE GIRONÉS, PASCUAL Y GENIS, 22, VALENCIA

Doctor Crú Miralles
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y MATRIZ
Consulta de once á una y de cuatro á seis
Pascual y Genís, núm. 5, principal

RAYOS X
Primer gabinete establecido en Valencia. Unico en planta baja. Reconocimiento radioscópico, 10 pesetas. A nuestros clientes 50 por 100 de descuento. Farmacia de SAN JOSE, PAZ, 7.

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA;
CASA FUNDADA EN 1730
Vinos y Aguardientes estilo Cogñac
Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Pascual y Genís núm. 1, Valencia.

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

A Equitativa dos Estados-Unidos do Brazil

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS DEL BRASIL)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España, Alcalá, núm. 12, Madrid

SEGURO de vida entera con primas vitalicias con beneficios acumulados.
SEGURO de vida entera con primas temporales con beneficios acumulados.
SEGURO de vida dotal á cobrar á los 10, 15 ó 20 años, con beneficios acumulados.
SEGURO de vida y dotal en conjunto (sobre dos cabezas), con beneficios acumulados.

DOTES PARA NIÑOS

SEGURO DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METALICO

Con una Póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la Póliza si resulta premiada en el sorteo que se celebra semestralmente

SUBDIRECCON PARA LA REGION VALENCIANA E ISLAS BALEARES: RAMON BIGNE, calle de Salvá, 14, entresuelo, VALENCIA.

ELIXIR de TIOCOL del Dr. Costas

Acreditado medicamento para curar los CATARROS, BRONQUITIS, TOS, ASMA, IS Y ESCROFULA. Es muy grato al paladar y no irrita; por este concepto y otras ventajas se prefiere á los preparados de creosota y guayacol.

Dr. Costas, San Vicente, 149, y principales farmacias

¡BOCA!

Mentolina Dentífrica de Cañizares

De composición puramente vegetal, de acción inofensiva sobre el esmalte dentario, antipútrida y desinfectante, Paraliza las caries dentales, desangre de las encías, inflamaciones, escorbuto, etc., etc.—FRASCO, **0'75** pesetas.

Agua milagrosa de San Rafael

Recomiendo esta agua EFICACISIMA, única y exclusivamente, en las inflamaciones de los ojos, haciendo desaparecer toda inflamación antes del cuarto día de usarla como indica la etiqueta.—Frasco, 1 peseta.

Bálsamo Mata-Dolores de Cañizares

Este medicamento, usado en fricciones, hace desaparecer toda clase de dolores, cualquiera que sea la causa que los produzca, y especialmente los reumáticos.

14 años de éxito asombroso en padecimientos antiguos.—FRASCO, 1 peseta.

¡Dolor de muelas cariadas!

ODONTINA CAÑIZARES

Lo más eficaz, como económico é inofensivo que se conoce, para quitar el dolor de muelas cariadas, en el acto; siendo de observar que la muela que ha sido tratada una vez por mi ODONTINA, ya nunca jamás vuelve á doler, por quedar atrofiada la pulpa nerviosa de aquella.—FRASCO, 1 peseta.

FARMACIA Y LABORATORIO DE CAÑIZARES.--Abierta toda la noche.--Calle de Caballeros, 63, Valencia

Las manos son tarjetas de visita

Una mano bonita, constituye indudablemente la aspiración de todo el mundo. El que use con constancia el

Jabón Ray

de huevo de gallina, se convencerá enseguida del admirable efecto que dicho jabón ejerce sobre la hermosura y finura de la piel.—Precio de la pastilla: Ptas, 1'50. De venta en todas partes.

Compagnie Ray, BERLIN

IMPOTENCIA

debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos; y por correo, Sres. Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. En Valencia, señores Hijos de Blas Cuesta.—Droguería.

Eficacia prodigiosa é instantánea. Cajita 75 céntimos.

Se emplea en forma de Algodón-Forman, metiendo taponcitos en las ventanas de la nariz.

De venta en todas las farmacias y centros específicos. Por mayor: Reder, Zorilla, 23, Madrid.

Centro BARCELONES

QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación, es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 PESETAS, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo á los interesados depositar sus capitales en el mismo pueblo de su residencia, ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, de cuyos mozos facilita nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las que deseen ingresar.

Para prospectos y suscriciones á nuestro DELEGADO EN VALENCIA, DON VICENTE ADELL, calle Calatrava, núm. 5.

Vino Nuez de Kola y Kola Granulada

Preparados por el Doctor Costas

La Kola es un alimento de ahorro, antineurasténico y excitante del sistema muscular. La Kola Granulada y vino de nuez de Kola contienen todos los principios activos de la Kola y constituyen el tónico más poderoso indicado en las anemias, afecciones crónicas de forma debilitante y en las convalecencias de enfermedades graves.—Pídase en la farmacia Costas, Sombrerería, 6, frente á la torre de Santa Catalina. Abierto toda la noche.

El rabioso dolor *de muelas cariadas*

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende: en Valencia, Farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote

LOECHES

(La Margarita)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna erísipela y, en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas con los corchos sellados. Madrid—Jardines—15

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.
DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 1.

ADRIA

Compañía Real Húngara de Navegación Marítima

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas todos los miércoles para Marcella, Génova, Messina, Riposto, Catania, Bari. Trieste y Flumo.

Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 90 días.

Billetes combinados por la línea Norddeutschor Lloyd, para Islas Filipinas, Cuba, Puertos de América del Norte y Sur, á precios económicos.

Consignatario: RIES Y COMPAÑÍA, calle de Colón, 72, bajo.

Para billetes y tarifas de flete, dirigirse al Agente en el Grao, D. Juan Bautista Lopez, Muelle, 2.

Subasta

Procedente de cierta testamentaría, se subastarán y rematarán, si las posturas fueran aceptables, el día 20 y siguientes no festivos del presente mes y diez horas, en el despacho del notario don Vicente Sancho Tello, calle del Miguelete, núm. 1, principal, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, que habita en la calle de Juristas, número 9, principal, las fincas siguientes:

Término de Carpesa

1.ª Veintitrés hanegadas tierra huerta, en la partida de la Fuente; de ellos 16 están en dicho término y las 7 restantes en el de Borbotó; existe una balsa de curar cáñamo, y linda: por Levante con tierras de D. José Lorelo Serrano, Poniente con las de D. José Serra, Norte herederos de la viuda de Pizcueta y Mediodía acequia de Tormos.

2.ª Dos hanegadas de tierra huerta en la partida de las Eras; lindantes: por Levante Ramón Martí André, Poniente José Vidal, Norte Rafael Vidal y sur acequia de Tormos.

3.ª Nueve hanegadas de tierra huerta en la partida de los Cabos; linda: con tierras, por L. de los herederos de Pizcueta, P. acequia de la Mosquitera, N. D. Juan Cabellos, S. D. Ramón Bis.

4.ª Once hanegadas tierra huerta con balsa de curar cáñamo, partida del Barranco, linda: con tierras por P. de D. Tomás Cuñat, L. D. Angel Villalobo, N. tierras de Colegio del Patriarca y S. camino del Barranco.

Huerta en término del Puig

Partida de Aigua molls

5.ª Tres hanegadas y una casa enclavada en la misma finca; linda: por L. con D. Manuel Martínez N. D. Enrique Adrien, S. doña Ramona Mangiano y P. camino Real de Barcelona.

6.ª Seis hanegadas y diez y ocho brazas, con moreras y frutales; lindantes: por P. tierras de D. Joaquín Almunia, N. D. Enrique Adrien, L. D. Bautista Fenollosa y S. doña Ramona Manglano.

7.ª Tres hanegadas con viña; que lindan: por L. baronesa de Toga, P. doña Magdalena García y Manuel Martínez, S. D. Mariano Pedrer y N. D. Joaquín María Albert.

8.ª Tres hanegadas y dos cuartones; lindantes: por L. baronesa de Toga. P. Manuel Martínez, S. D. Mariano Pedrer y N. D. Joaquín María Albert.

9.ª Nueve hanegadas; lindantes: por L. Rita Vercher, P. y N. Bautista Sivera y por S. la misma herencia.

10. Cinco hanegadas; lindantes: por L. esta herencia, P. marqués de Benemegís, N. herederos de Bautista Boví y S. Vicente Sivera.

11. Seis hanegadas; lindantes: por L. Félix Casañs, P. Manuel Soler, N. Francisco Torrenti y S. José Garcés.

Partida de Cebolla

12. Veintitrés hanegadas; lindantes: por P. D. Manuel Pedrer, L. camino de Cebolla, N. Vicente Monfort y S. acequia de Vivet.

13. Cuatro hanegadas y dos cuartones; lindantes: por N. Ramón Sinisterra, L. Luis Silverio Roig, S. Antonio Madroño y P. D. Vicente Galí.

14.ª Diez y ocho hanegadas; lindantes: L. Vicente Gil, P. Salvador Aguilar, N. Pascual Cabanoral y S. D. Ramón Ubay.

15. Nueve hanegadas con olivos, en la partida de la Rambleta; lindante: por L. Bautista Sancho, S. Manuel Soler, P. Jerónimo Ferrer y N. Ramón Calvo.

16. Diez y nueve hanegadas en la partida de la Cartuja; lindantes: por L. y N. marqués de Benemegís, P. Pascual Gil y S. Margarita Sivera.

Huerta en Puebla de Farnals

17. Veintiocho hanegadas en la partida de les F.les; lindantes: por L. Francisco Lapiedra, N. Bautista Alcaina, P. José Ferrer y S. acequia de Moncada.

Masamagrell

18. Siete hanegadas huerta en la partida de la Magdalena; lindantes: por L. acequia de Masamagrell, P. Carmelo Rives, N. Antonio Calduch, y S. huerto de la Magdalena.

Huerta en Rafelbuñol

19. Dos cuartones y 25 brazas en la partida de Cebolla; lindantes: por L. tierras de Ignacio Sanchis, P. Rafael Guillén, N. Francisco Martorell y S. camino.

20. Una hanegada y 25 brazas en la partida camino de Cebolla; lindantes: L. Rafael Guillen, P. Ignacio Sanchez, N. camino de la partida y S. Francisco Martorell.

21. Dos hanegadas y dos cuartones en la partida de la Sequiola; lindantes: L. y N. camino de la Cebolla, P. viuda de Bautista Sirera y S. casas de la población.

22. Quince hanegadas en la partida de las Déu; lindantes; N. doña Fracisca Civera, S. senda de la partida, E. camino de la partida y P. marqués de Benemegís.

23. Una hanegada y tres cuartones plantados de naranjos en la partida de Cebolla; lindantes: L. Pascual Rodrigo, N. acequia, P. D. Vicente Mecho y S. camino azagador de la partida.

24. Cuatro hanegadas plantadas de naranjos, con riego de noria de hierro, que existe en este campo, en la partida de Bobalar; lindantes: por L. camino de Moncada, N. herederos de doña Josefa Orient, P. Vicente Ramón García y S. Severino Claramunt.

25. Cinco hanegadas y 23 brazas en la partida camino de Cebolla; lindantes: por L. Bautista Alcaina, S. camino, P. José Martínez Castellar y N. acequia del Roll del Cuadrat.

26. Una hanegada partida del camino de Cebolla; lindantes: por S. con dicho camino, L. escorredor, P. Bautista Eres y N. Francisco Martorell.

27. Cuatro hanegadas, dos cuartones y 14 brazas en la partida de la Horteta; lindantes: por N. camino de la Cebolla, riego particular en medio, por L. herederos de D. Joaquín Almunia, S. el marqués de Benemegís y P. Bautista Sancho.

28. Dos hanegadas y tres cuartones y braza y media, en la partida del Roll del Cuadrat; lindantes: por N. Manuel Alcaina, S. Domingo Sales, E. camino de Barcelona y O. tierras de D. Joaquín Almunia.

29. Ocho hanegadas y dos cuartones, en la partida de la Cebolla; lindantes: por L. camino real de Barcelona, Poniente Francisco Gaspar, N. camino de la Cebolla y S. marqués de Benemegís.

30. Diez y nueve hanegadas en la partida de la Senda dels Horts; lindantes: por L. doña Josefa Almis, P. Domingo Sancho, N. José Ferrer y marqués de Benemegís y S. D. Mateo Aleca.

31. Doce hanegadas en la partida de la Casa de Bello; lindante: por L. don José Ferrer, P. D. Vicente Soler, N. marqués de Benemegís, y S. camino Hondo de la Cruz.

32. Dos hanegadas y dos cuartones en la partida de la Sequiola; lindantes: L. camino de la Cebolla, N. Bautista Siquer, P. Bautista Sivera y S. casa de esta testamentaría.

NOTA, Las fincas de Rafelbuñol y del Puig, las enseñará Joaquín Sanchiz, que vive en la calle del Calverio de Rafelbuñol, y los demás términos Manuel Lluna, de Carpesa.

Los títulos y pliego de condiciones, bajo las cuales se ha de efectuar dicha subasta, estarán de manifiesto en la indicada notaría.

Subasta

Con retasa

de fincas en término de Chirivella

A cargo del corredor de número don Carmelo Muñoz, plaza Encarnación, número 3, y en el despacho del notario don Juan Bautista Roch Contelles, calle de En Bou, núm. 9, principal, se subastarán y rematarán, si las posturas fueren aceptables, el día DIEZ Y SEIS del presente mes de Diciembre, á las once horas, las fincas siguientes:

1.ª Un predio de tierra huerta plantada de naranjos, de cabida siete hanegadas ó lo que haya, en término de Chirivella; partida del camino de Valencia; lindante: por N., D. Vicente Castillo; Sur, herederos del marqués de Dos Aguas, camino en medio; E., tierras de D. Agustín Ydiáguez, y O., el mismo.

2.ª Otro huerto en dicho término, de cabida diez hanegadas ó lo que haya, partida de Cantalobos, riego de Faitanar en medio; S. y E., tierras de los herederos de D. Carlos Russañ, y O., el marqués de Serdañola.

Los títulos y pliego de condiciones por el cual se ha de regir la subasta, están en poder del indicado notario y el referido corredor dará más antecedentes.

Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan: plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, «La Casa de Oro».

Subasta

Procedente de cierta testamentaría en que interesa un menor sujeto á tutela y por acuerdo del consejo de familia del mismo, se saca á la venta en pública subasta la siguiente finca, situada en

Burjasot

Un solar de unos 400 metros cuadrados, con dos fronteras recayentes á la plaza de la Concordia y calle de Mendizábal.

El remate de la anterior finca, tendrá efecto, si la postura fuese aceptable, el día diez y nueve del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de Godella D. Daniel Garcés, calle del Tranvía, núm. 1, con intervención del corredor de cuello D. Vicente Albert y Benavent, que vive en esta capital, calle de Alvarez, núm. 2, el cual dará más detalles.

Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones están de manifiesto en la notaría.

DINERO económico, se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas, desde el 4 1/2 por ciento. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo, con jardines, huertos de naranjos, masías y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales con verdadera garantía, que producen de 15 á 20 pesetas, al mes, cada mil pesetas.

Darán razón: al corredor F. Carbonell, calle del Transits, núm. 4, 1.º

Arriendo

Se arrienda un huerto de 8 hanegadas, cercado de pared, con su casa de labrador y dos hanegadas, huerta anexas, situado junto al cuartel de Montolivete. Dará razón: Isidro Codoñer, habitante en el molino del Valladar, huerta de Ruzafa.

Consultor Urbano

Administración de fincas rústicas y urbanas.

Esta casa se encarga de hacer la liquidación mensual, como también adelanta dinero sobre los meses que se deseen. Hay en venta casas, dentro y fuera de la capital, tierras huerta, secano y huertos de naranjos de 10, 14 y 16 años, y también solares en la capital, Masalfasar y otros pueblos. Razón: Peris y Valero, (antes Paz,) núm. 20, entresuelo.

Molino harinero

Hay uno para alquilar en Puebla de Vallbona. Detalles en esta ciudad, Maldonado, 18, de 9 á 12.

DINERO

Sin comisión á comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 6 por 100 anual; compra venta y administración de toda clase de fincas, anticipos de rentas, operaciones rápidas, despacho reservado. No se admiten corredores. Razón: Colón, 86, bajo, derecha, de 10 á 1 y de 4 á 7. Teléfono número 830.

Ocasión

Se venden unas buenas puertas de calle, con reja de hierro y cristales. Poeta Querol, 4. Almacén de papeles pintados.

Novedades para señora

Calle Serranos, 8, pral.

Se han recibido ya, de las principales fábricas del País y Estranjeras, los géneros para la presente temporada, los que se venden á precios sumamente económicos. En boas de pluma de cisne, hay una colección de modelos de París, para vender á precio de fábrica. Gran surtido en cintas de seda de todas clases, bordados, terciopelos, amazonas para sombrero, galones, tocas de pelo de cabra, pasamanerías, gasas, velos para sombreros, telas de aplicación, puntillas, polvos de arroz, borlas de cisne y de terciopelo, jabones, botellas de Colonia y de Quina, y toda clase de adornos y novedades para señora.

Por toda compra que importe 1 peseta cedá una entrada para el Cinematógrafo "El Turia,, cupones mercantiles, ú otro regalo.

Disecadores

Cró Hermanos, San Vicente, 245

Se disecan aves y animales, con esmero y naturalidad. Gran economía en los precios; preparación de tapices con ó sin cabeza naturalizada.

Caja de préstamos

"LA ACTIVA,,

Compra venta mercantil, su nuevo dueño, ofrece al público la más alta tasación y cuidado en los efectos que se le confíen, Portal de Valldigna, 22.

Antigüedades

Compro á altos precios, cuadros, joyas, tapices porcelanas, abanicos y encajes, calle Valldigna, 6, principal.

Nodriza

Una casada, de 28 años, leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón: En Blanch, 9, segundo.

Piano cruzado de magníficas voces, casi nuevo, se vende por 80 duros, también se vende un armónium, calle de Filipinas, 16, bajo.

Tenedor de libros

Ofrece sus servicios para encargarse de una pequeña contabilidad. Razón: en la calle de Miñana, núm. 3, bajo.

Centro hipotecario

Subida del Toledano, 2, 2.º (junto al Miguelete.) Préstamos hipotecarios, desde el 5 por 100 anual. Préstamos personales á interés convencional.

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES
Entre España, Francia é Italia
para carga y pasajeros]

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
AGENCIA: Contramuelle, 7.

Servicio regular de vapores

Para Newcastle
EL NORMA
cargará el 18 del corriente.

Para Hamburgo
EL GEORG
cargará el 18 del corriente.

Para Liverpool
EL VENEDOTIAN
cargará el 18 del corriente.

Para Glasgow
EL OSMANLI
cargará el 18 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam
EL VESTA
cargará el 16 del corriente.

Para Marsella, Génova y Alejandría
EL AUSONIA
cargará el 19 del corriente.

Consignatarios: Ries y Compañía, calle de Colón, 72.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino

Para Londres y Amberes

El Almagro
saldrá el jueves 19 del actual.

El Pelayo
saldrá el sábado 21 del actual.

Para Hamburgo y Amberes

G. Boldt
saldrá el martes 17 del actual.

Para Hamburgo

El Nike
saldrá el jueves 19 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía,—Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo, (Chaflán) frente á la Glorieta.

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª Sociedad en Comandita de Sevilla

con itinerario fijo
SERVICIO RAPIDO

Cabo Tortosa
saldrá de este puerto el 15 del actual, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo San Vicente
saldrá el 16 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Santander, y Bilbao.

También se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento directo.
Admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Colón, 84, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6, Grao.

Compañía de vapores de Vinuesa de Sevilla

Manuel Espaliu
saldrá de este puerto el 16 de diciembre, directo para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Nuevo Valencia
saldrá de este puerto el 16 de diciembre, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

Consignatarios: F. y M. Parera; agente, Vicente Carles Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao

Para Rotterdam (directo)

El Ariadne
cargará el 20 del corriente.

Consignatario D. José Aguirre Matiol, Grao, Caballete, núm. 6.

En Valencia informará D. Augusto P. Michiels, Gran-Via, L. T.

COMPAÑIA SEVILLANA
— Itinerario fijo —

El Torre del Oro
saldrá el 16 de diciembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite carga para Ayamonte é Isla Cristina con trasbordo en Cádiz ó en Huelva.

Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, calle Colón, 88, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres Romaní y Miquel, Muelle, 6, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Se aseguran las mercancías del riego marítimo por cuenta del Centro Catalá, de aseguradores.

ALQUILERES

Se arrienda el Molino harinero y arrocero llamado del Empedrado, junto á la estación de Carcagente. En la calle de Colón, 62, darán razón.

Se alquila en el Grao, calle de Santa Ana, núm. 26, un pequeño local, para despacho ó cualquier industria. Se dará por módico precio. Razón en Valencia: Pizarro, LL, portería.

Se alquila toda la casa calle Orilla del Río, núm. 20, propia para almacén y altos para habitar. Razón al núm. 21, y en la del Salvador, 19, bajo.

HUESPEDES

Señora viuda de inmejorables referencias, cede precioso gabinete, sitio céntrico y luz eléctrica á caballero ó joven extranjero, con probabilidad de aprender pronto á hablar español. Informarán los señores Riera, Paz, A. Novedades.

En casa particular se desea uno ó dos caballeros, para tratarlo como de familia, hay una sala con balcón á la calle. Gracia, 7, 3.º puerta.

En casa particular, se desean dos caballeros ó matrimonio, con asistencia ó sin ella, hay buena habitación, Mar, 110, 3.ª puerta.

VENTAS

Se vende una casa por 40.000 pesetas, otra por 260.000; otra por 15.000, otra calle San Vicente, por 60.000, para tratar Pi y Margall, núm. 85, 2.º 2.ª de 2 á 4 tarde.

Se alquila ó se vende una planta baja, muy grande para cualquier industria y principal, con porche muy grande el corral tiene de ter eno once mil palmos y pasa la acequia de Rascaña por el mismo, tiene cuadra y cubiertas y tiene un molino para moler Yeso, Cal ó Cemento ó cualquier otra cosa; está en la calle de Marchalenes, 68, y razón: en la calle de la Raga, núm. 2, principal.

NODRIZAS

Una viuda, aragonesa, viuda, de 20 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: Verónica, 13, bajo, detrás de la de Zaragoza.

Una primeriza, de 28 años, leche de 15 días, de Muro (Provincia de Alicante), desea criar en su casa de dicho pueblo. Razón: calle de Santa Clara, 5, 2.º

Escultor

lecciones de dibujo, á domicilio, Olivereta, 3, Escultor.

Piano Se vende uno en buen estado, marca Pedro Gómez. Se dará por módico precio. Razón: calle del Mar, número 13, 2.º

Fábrica de PERSIANAS

de Joaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, Plaza de Mirasol, 4

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava 1 y 2.

LA PAZ

calle de Poeta Querol, 3

Establecimiento de compra venta mercantil, se ha trasladado á la plaza de Pellicers, 9 (esquina á la calle de Falcóns.) Aviso á los interesados.

Espaciosos locales

Se alquilan en punto céntrico de esta ciudad, para tienda, almacén ú oficina, planta baja con cuatro puertas. Condiciones económicas. Razón: Caballeros, núm. 30, segundo.

✝

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN

«La Correspondencia de Valencia»

hasta las 6 y media de la tarde

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte